

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,
LXXIV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE
EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL
SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚM..... 001

Artículo Único.- De acuerdo a lo establecido en los Artículos 43 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, han quedado constituidos los Grupos Legislativos de la Septuagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, quedando integrados de la siguiente manera:

Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional:

Dip. José Arturo Salinas Garza
Dip. Ángel Alberto Barroso Correa
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal
Dip. Daniel Carrillo Martínez
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza
Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas
Dip. Eustolia Yanira Gómez García
Dip. Eva Margarita Gómez Tamez
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Dip. Laura Paula López Sánchez
Dip. Marcelo Martínez Villarreal
Dip. Marcos Mendoza Vázquez
Dip. Sergio Pérez Díaz
Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez
Dip. Hernán Salinas Wolberg
Dip. José Luis Santos Martínez

Coordinador: Dip. José Arturo Salinas Garza

Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional:

Dip. Marco Antonio González Valdez
Dip. José Luis Garza Ochoa
Dip. Héctor García García
Dip. Rosalva Llanes Rivera
Dip. Eugenio Montiel Amoroso
Dip. Gloria Concepción Treviño Salazar
Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez
Dip. Alicia Maribel Villalón González
Dip. Adrián de la Garza Tijerina
Dip. Liliana Tijerina Cantú
Dip. Gabriel Tlálloc Cantú Cantú
Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza
Dip. Eva Patricia Salazar Marroquín
Dip. Oscar Javier Collazo Garza
Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
Dip. Alhinna Berenice Vargas García

Coordinador: Dip. Marco Antonio González Valdez

Grupo Legislativo del Partido de Movimiento Ciudadano:

Dip. Jorge Alan Blanco Durán
Dip. María Concepción Landa García Téllez
Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda

Coordinador: Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda

Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México:

Dip. Cosme Julián Leal Cantú
Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín

Coordinador: Dip. Cosme Julián Leal Cantú

Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza Partido Político Nacional:

Dip. Rubén González Cabrieles

Coordinador: Dip. Rubén González Cabrieles

Grupo Legislativo del Partido del Trabajo:

Dip. Sergio Arellano Balderas

Coordinador: Dip. Sergio Arellano Balderas

Grupo Legislativo del Partido de Diputados Independientes:

Dip. Karina Marlen Barrón Perales

Dip. Marco Antonio Martínez Díaz

Coordinador: Dip. Karina Marlen Barrón Perales

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los dos días del mes de septiembre de dos mil quince.

PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

SECRETARIO

SECRETARIA

DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA

DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL